



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



3° Ord.  
EXP-UNC:0007203/2017

VISTO:

La renuncia elevada por el Lic. Orlando Barra Ruatta como Director de la Maestría en Comercio Internacional de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Barra Ruatta había sido designado mediante Resolución N° 17/2009 de este Honorable Cuerpo, por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°. - Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Orlando Barra Ruatta como Director de la Maestría en Comercio Internacional que se dicta en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV



Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

97